

## CAMP DE TARRAGONA

TRIBUNALES ■ LOS OTROS DOS ACUSADOS, MAYORES DE EDAD, ESTÁN A LA ESPERA DE JUICIO EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

# Juzgan a dos menores acusados de matar a un trabajador en Vila-seca

Cuatro individuos –dos de ellos fugados de sendos centros de la Generalitat– atracaron hace un año una empresa. Durante el asalto la escopeta cayó al suelo y se disparó

POR ÀNGEL JUANPERE

Ayer comenzó en el Juzgado de Menores de Tarragona el juicio contra dos jóvenes acusados de haber participado en un atraco cometido el 17 de septiembre del año pasado en la empresa Helados Nestlé, situada en el Polígono l'Esació, de Vila-seca. Los otros dos sospechosos eran mayores de edad y su juicio está previsto que se celebre en la Audiencia Provincial. Los dos menores se enfrentan a más de doce años de internamiento en un centro cerrado –pero que posiblemente cumplirán en la prisión en caso de ser condenados– y a pagar una indemnización de 223.000 euros. Como responsable civil solidario figura la Generalitat. Uno de los menores estaba fugado de un centro y el otro no volvió después de un permiso.

El juicio, después de un intento anterior, finalmente comenzó ayer y está previsto que dure seis días más. Debido a la naturaleza de los menores, la vista oral se hizo a puerta cerrada y en medio de importantes medidas de seguridad. Uno de los menores –el que se encuentra internado en un centro ya que el otro es ya mayor de edad y está en prisión por otra causa– está considerado especialmente peligroso.

Los dos menores se negaron ayer a contestar a las preguntas de las partes, incluidas las de sus abogados. Sin embargo, durante la ins-

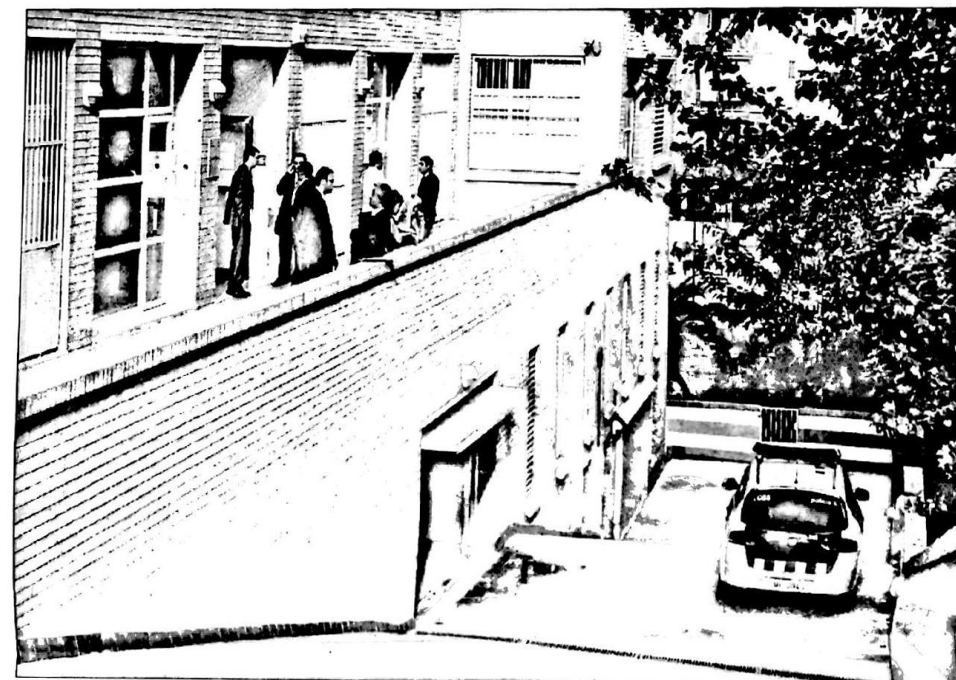
trucción ninguno de los dos reconoció su participación en los hechos. Ayer, antes del inicio de la vista, sus abogados presentaron una serie de cuestiones previas para tratar de invalidar las principales pruebas de la acusación, como escuchas telefónicas, entrada en domicilios, etc.

El fiscal, en su escrito de calificación, asegura que los dos procesados menores de edad –junto con los dos mayores, que están en prisión preventiva– se dirigieron a la empresa de Vila-seca en un vehículo Fiat Bravo, previamente sustraído en Campclar a punta de navaja a su propietaria. Todos se cubrían el rostro con pasamontañas y llevaban guantes. Uno de los asaltantes llevaba una escopeta cargada y otro, un cuchillo de grandes dimensiones.

Subieron a la primera planta de la nave, donde el que portaba la escopeta encañonó al empleado Francisco Javier, el cual salió de su despacho. Le obligaron a dirigirse a otro despacho, donde se había introducido el sujeto que llevaba el cuchillo, y que se encontraba amenazando a otras dos empleadas. Éstas les entregaron una bolsa, que contenía 6.200 euros.

### El disparo

Pero a los ladrones les pareció poco, y preguntaron «en tono intimidatorio» por la caja fuerte. Mientras tres de los asaltantes bajaban de la primera planta junto con tres



Los Mossos conduciendo ayer a uno de los jóvenes a los calabozos del Juzgado. A la izquierda de la imagen, los abogados de las diferentes partes en el exterior, antes de comenzar el juicio. FOTO: LLUÍS MILIÀN

empleados, apareció Javier López. Éste, al percatarse del sujeto que llevaba la escopeta, le conminó a entrar en dicho pasillo. Pero el atracador veía cómo el trabajador no permanecía quieto «e intentaba reptar en un instinto de huir, le golpeó en la espalda con el arma». Esta se cayó al suelo y se disparó, alcanzando de lleno a la víctima.

Tras escucharse la detonación, los cuatro individuos huyeron y abandonaron el vehículo en el Camí del Nàstic.

Los tres trabajadores que fueron retenidos sufrieron estrés post-traumático y reclaman una indemnización por ello.

■■■■  
ajuanpere@diaridetarragona.com

### EN LA AUDIENCIA

## Jurado para un crimen de La Pineda

En la Sección Cuarta de la Audiencia de Tarragona, un tribunal popular está juzgando otro crimen ocurrido en el municipio de Vila-seca, aunque en este caso en el núcleo de La Pineda. Ocurrió el 7 de diciembre de 2006 a la altura del número 34 de la calle Amadeu Vives. Hubo una discusión entre varios in-

dividuos y uno de ellos recibió dos impactos de bala. La víctima, de 30 años y de origen kosovar, fue trasladada al Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, donde falleció a la mañana siguiente.

Las declaraciones de varios testigos permitieron a la Guardia Civil la detención de los sospechosos. Uno de

ellos, Osman B., que entonces tenía 34 años y es de origen yugoslavo, ingresó en prisión por orden del Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona. En su poder se encontró un revólver que, según los investigadores, sería el del crimen.

Estos días Osman se sienta en el banquillo de los acusados.